

## **Reconocimiento a CEAPA y a todas aquellas familias que formamos parte de ella.**

---

El pasado martes día 7, el Gobierno de España aprobó la concesión de la Corbata de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio a la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA), de la cual nuestra Federación, la FAPA Francisco Giner de los Ríos, somos cofundadores.

Desde la federación queremos agradecer a los cientos de personas que han formado parte de las diferentes juntas directivas de la Confederación a lo largo del tiempo, su inestimable dedicación y aportaciones al movimiento asociativo de madres y padres que ha sido clave para seguir avanzando en la conquista de derechos.

Pero con mucho más motivo queremos agradecer a las familias que han participado y a las que siguen haciéndolo a través de sus centros educativos, siendo un motor de ejemplo en la formación de la Comunidad Educativa. Gracias a todas las personas que se han asociado y que han hecho posible que este reconocimiento haya llegado a CEAPA, después de más de 40 años trabajando por la escuela pública.

Va también nuestro reconocimiento a todas las personas que han sido clave en el movimiento de la FAPA Giner de los Ríos, que la han enriquecido de una manera especial desde los primeros fundadores allá por el año 1977, no solo liderando la Federación y la Confederación con gran saber y acierto, sino también desde otros puestos dentro de su Junta Directiva de forma totalmente altruista, luchando por la Escuela Pública día y noche, sin pedir absolutamente nada a cambio. No es éste el momento de decir nombres, aunque nos surgirán muchos y muy cercanos.

Es de agradecer el reconocimiento a la labor y el esfuerzo voluntario y altruista de las personas que formamos parte del movimiento asociativo de madres y padres, un trabajo desinteresado que muchas veces no tiene el reconocimiento que merece.

Trabajamos por defender los derechos de nuestros hijos e hijas, reivindicamos una participación real y efectiva, amparados por la ley, aunque en algunas ocasiones no se nos reconozca dentro de nuestros centros ni de las diferentes administraciones.

Dedicamos este reconocimiento a todos y todas los que habéis participado y seguís haciéndolo de una manera o de otra en el movimiento asociativo de madres y padres del alumnado, este reconocimiento es para todos nosotros y para los objetivos que deseamos que se vean cumplidos como dice el galardón: “trabajar por una Escuela

Pública de Calidad, lograr el éxito escolar de todo el alumnado, democratizar la enseñanza y mejorar las condiciones de la infancia”.

Seguiremos trabajando fielmente por nuestros objetivos, a pesar de las dificultades que nos podamos encontrar. Nuestros principios no están en venta ni se pueden comprar.

Madrid, 10 de diciembre de 2021.